



ALCALDÍA DE  
SANTA TECLA

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

---

### ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION

Con base al artículo setenta y tres de la ley de acceso a la información Pública, y habiendo agotado el procedimiento establecido en esta ley, se declara **INEXISTENTE** la información sobre. Eventos públicos, en los que participara la municipalidad en los meses de Abril a Junio de 2022, en los archivos de esta municipalidad, debido a que no se cuenta con ninguna información de eventos realizados por el Departamento de Niñez y Adolescencia.

No habiendo más que manifestar, para constancia firmo y sello la presente **ACTA DE INEXISTENCIA** en el municipio de Santa Tecla, al día veintitrés del mes de Agosto del año dos mil veintidós.



F: \_\_\_\_\_

Directora de Desarrollo Social

Se emite la presente Acta de Inexistencia en versión pública, con base al Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual establece que el ente obligado, debe preparar una versión en la que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, cuando se trate de información reservada o confidencial.

---